

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

SE PUBLICA LOS MARTES

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerarias, dirigirse á la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

ADVERTENCIA OPORTUNA

Estaba previsto el derrame de manida retórica progresista con que contestan al notable y oportuno discurso pronunciado por el Sr. Silvela en el Congreso los elementos interesados en obtener la complicidad del silencio para sus tropelías en contra de la Constitución, de las creencias y de la seguridad personal de ciudadanos pacíficos cuya culpa consiste en profesar la Religión del Estado.

Si el Gobierno hubiera cumplido con su deber, no habría sido necesario el discurso del Sr. Silvela. Pero cuando Gobiernos como el actual, que tienen consagradas sus potencias intelectuales á resolver dificultades domésticas, como esa magna cuestión del acta de Cabra, que amenaza ser más funesta para el partido liberal que la pérdida de las colonias y le produce acaso mayores preocupaciones; cuando Gobiernos que se encuentran en este caso dejan campar por sus respetos á la anarquía, preciso es que les llamen al orden los representantes de los

partidos interesados en la defensa del derecho y de la paz pública,

Claro es que esto no agrada á los republicanos, para los cuales es muy cómodo imponerse en Valencia y en donde puedan, como si la República estuviera proclamada y nos encontráramos en los peores días del año 1873; es decir como si no existiesen en aquella hermosa ciudad leyes, ni Guardia civil; y la verdad es que en estos últimos días no se ha conocido que hubiera allí nada de esto.

Era también más cómodo para un Ministerio como el actual, que vive al día y no se da cuenta de los graves peligros que para él mismo, para la Monarquía y para la Nación pueden venir de su abandono del principio de autoridad donde quiera que hay un alborotador que levanta el grito, continuar entregado á su pasividad musulmana en todo lo que al interés público se refiere, y empleando su actividad en la difícil empresa de templar voluntades en los conflictos domésticos que tan desasosegados traen estos días á los amigos de la situación.

Pero las cosas no podían seguir

así La protesta del Sr. Silvela era indispensable. Transigiendo con el mal, dejando crecer la anarquía, que ya ha llegado á extremos tan graves como los hechos vandálicos realizados en Valencia, es como se llega á esas situaciones violentas en que las armas de la razón y de la palabra llegan á ser ineficaces, no queda otro remedio que las represiones inflexibles de las dictaduras militares.

Dió, pues, una prueba de civismo el Sr. Silvela al llamar la atención al Gobierno sobre los riesgos de su inconcebible tolerancia, y cumplir sus deberes como jefe de un partido defensor de la Monarquía, de las leyes y de la libertad bien entendida. En la agitación revolucionaria, iniciada hace algún tiempo, se están sembrando gérmenes de guerra civil y se están ensayando contra los católicos las armas que se volverán mañana contra la Monarquía, y después acaso contra la propiedad y el orden social.

La fuerza de la osada minoría revolucionaria, que en nombre de la libertad cohibe la conciencia ajena y quiere implantar una es-

pecie de dragonadas del librepensamiento, consiste principalmente en el encogimiento y la cobardía de los Gobiernos. Bastó un bando del general Werler para que en Madrid se restableciera como por encanto el orden hace algunos meses. En otras partes están haciendo mucha falta bandos y resoluciones semejantes; y como del Gobierno no sale la iniciativa para mantener el orden, preciso es que desde fuera se le advierta que no es posible consentir que vivamos como en Marruecos.

En esto no hay provocación, ni violencia, ni nada de lo que se dice. No hay más que la previsión propia de un hombre de gobierno deseoso de impedir que, no teniendo los derechos individuales otra garantía que el revólver ó el garrote, como están diciendo ya los carlistas, que son los que salen ganando con este estado de cosas, volvamos á los tiempos en que los opuestos bandos de las ciudades se declaraban la guerra y se daban la batalla en las calles.

años, no teniendo treinta cumplidos, porque les faltan dos meses y medio, también lo soy, mal pecado; y si acaso parezco vieja, corrimientos, trabajos y desamamientos echan un cero á los años, y á veces dos, según se les antoja: y siendo esto así, como lo es, no sería razón que á truco de oír dos, ó tres, ó cuatro cantares, no pusiésemos á perder tanta virgidad como aquí se encierra; porque hasta esta negra que se llama Guiomar, es doncella. Así que, señor de mi corazón, vuesa merced nos ha de hacer, primero que en nuestro reino, un muy solene juramento de que no ha de hacer más de lo que nosotras le ordenáremos, y si le parece que es mucho lo que se le pide, considere que es mucho más lo que se aventura: y si es que vuesa merced viene con buena intención, poco le ha de doler el jurar, que al buen pagador no le duelen prendas. Bien y rebien ha dicho la señora Marialonso, dijo una de las doncellas, en fin como persona discreta y que está en las cosas como se debe, y si es que el señor no quiere jurar, no entre acá dentro. A esto dijo Guiomar la negra, que no era muy ladina: Por mí, más que nunca jura, entre con todo diablo, que aunque más jura, si acá estás todo olvida. Oyó con gran sosiego Loaysa la arenga de la señora Marialonso, y con grave reposo y autoridad respondió: Por cierto, señoras hermanas y compañeras mías, que nunca mi intento fué, es, ni será otro que daros gusto y contento en cuanto mis fuerzas alcanzaren; y así no se me hará cuesta arriba este jura-

el suelo de largo á largo, puesto el rostro en la gatera. Llegó la dueña, y tendiéndose de la misma manera, puso la boca en el oído de su señora, y con voz baja le dijo que traía el unguento y de la manera que había de probar su virtud. Ella tomó el unguento, y respondió la dueña como en ninguna manera podía tomar la llave á su marido, porque no la tenía debajo de la almohada, como solía sino entre las dos colchones y casi debajo de la mitad de su cuerpo; pero que dijese al maese que si el unguento obraba como él decía, con facilidad sacarían la llave todas las veces que quisiesen, y así no sería necesario sacarla en cera; dijo que fuese á decirlo luego, y volviéndose á ver lo que el unguento obraba, porque luego luego le pensaba untar á su velado. Bajó la dueña á decirlo al maese Loaysa, y él despidió á sus amigos, que esperando la llave estaban. Temblando á pasito, y casi sin osar despedir el aliento de la boca, llegó Leonora á untar los pulsos del celoso marido y asimismo le untó las ventanas de las narices, y cuando á ellas le llegó le parecía que se estremecía, y ella quedó mortal, pareciéndole que la había cogido en el hurto. En efeto, como mejor pudo le acabó de untar todos los lugares que le dijeron ser necesarios, que fué lo mismo que haberle embalsamado para la sepultura. Poco espacio tardó el alopiado unguento en dar manifiestas señales de su virtud, porque luego comenzó á dar el viejo tan grandes ronquidos, que se pudieran oír en la calle: música á los oídos de su esposa más

Cuento de viaje.

Pensando en hacer su agosto dos industriales gitanos, como buenos jerezanos aficionados al mosto, para una larga excursión de resultados seguros, fijaron en cinco duros los gastos de traslación. De la marcha llegó el día, pero, al pensar con espanto que iban á gastarse tanto dinero en la travesía:

—Compadre, dijo el más viejo, haremos lo que usted quiera; pero si usted á mi me oyerá, caso haría de un consejo.

—¿Cuál?

—Pues irnos á patita un rato á pie y otro andando, comien lo bien y empujando, pa gastarnos esa «guita»

—Compadre, del mismo modo carculaba yo también; es un contra Dios que er tren se lleve er dinero todo.

—Iremos sin agonía y como nos dé la gana: si no llegamos mañana llegaremos otro día.

—Cabá. Pues ahora con sexo, pa que baiga pa tóo er camino, vamos ha pensar con tino en gasta los cinco peso.

Bajaron los dos la frente, diversas cuentas tirando, Y á poco de estar pensando dice el uno de repente:

—Compadre ya tengo un plan pa gastarnos los cien reales; noventa y nueve cabales pa vino y uno pa pan.

Oída la proposición alzó el otro el rostro fiero, y mirando al compañero dijo con indignación

—Compadre, guena salía!.....

—¿Un reá pa pan dice usted?

—Sí

—¿Pero vasté á poné argana panadería?

JAVIER DE BURCOS.

Desplantes del Sr. Doval.

De tal manera pueden calificarse las inoportunas y estemporáneas manifes-

taciones hechas por el citado señor en el Congreso de los Diputados.

No nos sorprenden esas manifestaciones en boca del candidato derrotado en Agreda, lo primero por la satisfacción inmensa que le ha producido el dictamen de la Comisión de actas y además porque hemos aprendido á conocer su idiosincrasia en el breve espacio de tiempo que ha permanecido entre nosotros; y para que no se crean exageraciones estas afirmaciones nuestras, publicamos á continuación algunos párrafos de su discurso á los cuales aplicamos el debido correctivo.

Dice así el Sr. Doval: «Cuando yo llegué al distrito de Agreda, le encontré prostituido y oprimido bajo la esclavitud más horrible y en cuanto puse el pié en los primeros pueblos del distrito, comprendí que aquellas gentes buscaban á cualquiera persona que pudiera salvarlos». ¿Desde cuándo ese distrito se encuentra en la situación pintada por el Sr. Doval? Ya nos parece ver á los agredenos encerrados en el fondo de una oscura mazmorra, horriblemente encadenados con argolla al cuello y bajo la vigilancia de un *ogro* encargado de su custodia hasta la vuelta del Mesías gallego, el cual había de venir á salvarlos. Esto sin contar con que el agradecimiento no parece ser un sentimiento muy arraigado en el corazón del Sr. Doval, como podrá ver muy bien el Sr. Córdoba, el cual al apoyarle con alma y vida no pudo nunca esperar de su protegido tan negra y grosera ingratitud. Pasa después el Sr. Doval á ocuparse del pueblo de Gómara, donde ha tenido una *numerosa y nutrida* votación y dice: «Entré en el pueblo acompañado de un joven abogado de Soria, con objeto de requerir al Notario para que tomara acta de los nombres que habían tomado parte en la votación del '19; cuando entraron en la Secretaría del Ayuntamiento una horda de castellanos nobles, capitaneados por el Sr. Seguí y convertidos en salvajes y perseguidores.» ¡Ah, señor Doval no hemos de seguirle en ese terreno vedado para nosotros, ni hemos de contestar á esa literatura con otra análoga porque de consuno se oponen á ello nuestra educación y cortesía, cuyo plan de conducta seguimos siempre, aunque no lo merezcan las personas con quienes discutimos, pero sepa S. S. —le daremos tratamiento para

consolarle de su derrota.— que el pueblo de Gómara es un pueblo culto é ilustrado, mucho más que S. S., y que en él no se han interrumpido nunca sus honrosas tradiciones de hospitalidad. Lo que hay en el asunto, y se desprende muy bien de las *atildadas* frases con que le obsequia el candidato derrotado, es que el pueblo de Gómara se negó á votar al candidato adicto el día de la elección, como se negó también la víspera á interrumpir sus ocupaciones para darse el gustazo de conocer la oratoria hueca y desentonada del señor Doval, la que nos recuerda al célebre Eray Gerundio del Campazas: el pueblo de Gómara es ante todo un pueblo agradecido, para el cual la carretera en construcción de Almenar á dicha localidad constituye un asunto de interés vitalísimo para la comarca y no podía dudar entre un candidato activo y acérrimo defensor de los intereses del distrito y un vendedor de específicos, siquiera esos específicos sean de libertad y regeneración, como dice en su discurso con sin igual modestia. Después la emprende el infrascrito con las actas falsificadas defendiendo la peregrina teoría de que la falsificación interesaba principalmente á los partidarios del Sr. Seguí, entre la admiración y las risas de la Cámara que se hacía cruces ante la *contundente* lógica del famoso criminalista gallego. ¿Qué amigos tiene el Sr. Seguí para que le favorezcan adjudicando el censo entero á su contricante? Merece acaso esa lógica ramploña los honores de la refutación? Así lo ha dicho bien elocuentemente el señor Bugallal y á sus palabras nos atenemos sin insistir más por nuestra parte sobre ese particular. Para fin de fiesta ataca el Sr. Doval al tribunal encargado de desahuciarle, diciendo: «yo no quise visitar á los individuos de la comisión de actas, que al fin, siendo caballeros y justos, confiaba en que habían de estudiar el acta, cuando ahora veo que no la ha estudiado.» Es decir que los individuos de esa Comisión le parecían justos y caballeros cuando tenía esperanzas de ganar su pleito, pero no ahora cuando ve tristemente que *no han estudiado el acta*, y yo pregunto qué representación tiene el Sr. Doval? para dar á nadie patentes de caballerosidad? ¿es que los dignísimos miembros de esa Comisión no están muy por encima de las lamentaciones de un candidato despachado?

El mal de todo, Sr. Doval. —y le decimos esto para terminar la refutación de su discurso,— está principalmente en que nunca debió presentar su candidatura por el distrito de Agreda, donde había moros en la costa, porque si el candidato vencido hubiera tenido algún olfato político, hubiera comprendido las dificultades y escollos que se oponían á su empresa, como lo comprendió el Sr. Córdoba el cual renunció á la lucha por razones muy atendibles y dignas de tenerse en cuenta. El Sr. Doval en su vehemente deseo de atrapar el acta no lo ha comprendido y ha marchado voluntariamente al sacrificio ó quizá impulsado y alentado por quienes muy poco ó nada podían ayudarle; consuélese, pues, con su derrota y retírese por el foro á su país donde tal vez puedan admirar sus dotes de hábil polemista y político *perspicaz* que no han querido admirar y reconocer los electores castellanos.

El Señor Párres.

Enviamos sincera enhorabuena á nuestro querido amigo don José de Párres y Sobrino, por haber sido proclamado para el ejercicio del cargo de Senador por esta provincia.

Se había incluido al señor Párres entre los senadores que justificaban su aptitud legal por medio de los tan debatidos endosos, la minoría conservadora de la alta Cámara pidió que del dictamen de la Comisión se separase el referente al caso del señor Párres que no estaba entre los que justifican la renta por endoso; tal y conforme se interpreta esta cuestión, según quedó plenamente justificado con las terminantes y explícitas manifestaciones hechas por el señor Suarez Guanes y que á continuación copiamos.

«El señor Suarez Guanes: Aludido por un señor individuo de la Comisión de actas, y requerido para declarar en la cuestión que se debate, voy á hacerlo en terminos sumamente breves y concretos.

Soy, con efecto, endosante del resguardo de depósito que ha entregado á la Comisión de actas el señor Párres á fin de acreditar la renta necesaria para ejercer el cargo de Senador. Como hombre de honor y de veracidad absoluta,

acordada que la del maese, de su negro; y aun mal segura de lo que veía, se llegó á él, y le estremeció un poco, y luego más, y luego otro poquito más por ver si despertaba; y á tanto se atrevió que le volvió de una parte á otra sin que despertase; como vió esto, se fue á la gatera de la puerta, y con voz tan baja como la primera llamó á la dueña, que allí la estaba esperando, y le dijo: Dame albricias, hermana, que Carrizales duerme más que un muerto. Pues ¿á qué aguardas á tomar la llave, señora? dijo la dueña: mira que está el músico aguardándola más ha de una hora. Espera, hermana, que ya voy por ella, respondió Leonora; y volviendo á la cama, metió la mano por entre los colchones, y sacó la llave, de en medio dellos sin que el viejo lo sintiese; y tomándola en sus manos, comenzó á der brincos de contento, y sin más esperar abrió la puerta, y la presentó á la dueña, que la recibió con la mayor alegría del mundo. Mandó Leonora que fese á abrir al músico, y que le trajese á los corredores, porque ella no osaba quitarse de allí por lo que podía suceder; pero que ante todas cosas hiciese que de nuevo ratificase el juramento que había hecho de no hacer más de lo que ellas le ordenasen, y que si no le quisiese confirmar y hacer de nuevo, en ninguna manera le abriesen. Así será será, dijo la dueña, y á fe que no ha de entrar si primero no jura y rejura, y besa la cruz seis veces. No le pongas tasa, dijo Leonora, besela él, y sean las veces que quisiere; pero mira que jure por la vida

de sus padres, y por todo aquello que bien quiere, porque con esto estaremos seguras, y nos hartaremos de oír cantar y tañer, que en mi ánima que lo hace delicadamente; y anda, no te detengas más, porque no se nos pase la noche en pláticas. Alzóse las faldas la buena dueña, y con no vista ligereza se puso en el torno, donde estaba toda la gente de la casa esperando, y habiéndoles mostrado la llave que traía; fué tanto el contento de todas, que la alzarón en peso como á catédrico, diciendo viva, viva; y más cuando les dijo que no había necesidad de contrahater la llave, porque según el untado viejo dormía, bien se podían aprovechar de la de casa todas las veces que la quisiesen. Ea, pues, amiga, dijo una de las doncellas, ábrase esa puerta, y entre este señor, que há mucho que aguarda, y démonos un verde de música, que no haya más que ver. Más há de haber que ver, replicó la dueña, que le hemos de tomar juramento como la otra noche. El es tan bueno, dijo una de las esclavas, que no repará en juramentos. Abrió en esto la dueña la puerta, y teniéndola entreabierta, llamó á Loaysa, que todo lo había estado escuchando por el agujero del torno, el cual, llegándose á la puerta, quiso entrarse de golpe; mas poniéndole la dueña la mano en el pecho, le dijo: Sabrá vuesa merced, señor mío, que en Dios y en mi conciencia todas las que estamos dentro de las puertas desta casa somos doncellas como las madres que nos parieron, excepto mi señora, y aunque yo debo de parecer de cuarenta

declaro que los valores contenidos en el resguardo de que se trata son de la propiedad del Sr. Parrés y Sobrino. (Muy bien, en los bancos de la mayoría.) Declaro igualmente como hombre de honor, que la fecha que lleva mi endoso es completamente verídica; y declaro, por último, que los cupones ó rentas devengadas por esos valores y por otros muchos desde la fecha de los respectivos resguardos, los tengo abonados en cuenta al Sr. Parrés.

Hacías estas afirmaciones, y con la protesta formal de ampliar la prueba en los términos que la Cámara acuerde, no siendo mi propósito molestarla más, me siento. (Muy bien, muy bien.)»

Tormentas.

San Andrés de Almarza 30 de Junio de 1901.

Sr. Director de LA PROVINCIA

Muy señor mío: Ayer á las cinco de la tarde destruyó en este término municipal un horroroso pedrisco, los hermosos sembrados que constituían la única esperanza del vecindario.

La consternación es general y las pérdidas materiales de una gran consideración, hasta en los techos de las casas que, el gran tamaño de las piedras (como huevos de gallina) rompieron no pocas tejas.

Escusado creo decir á V. que la hortaliza y prados de riego han sido igualmente destruidos por la tormenta, viéndose únicamente en perspectiva estos moradores, calamidades y miserias.

Soy de V. suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

BENITO HERNÁNDEZ.

Oteruelos 30 de Junio de 1901.

Sr. Director de LA PROVINCIA

Muy Sr. mío: Con verdadera pena tengo que comunicar á V. la triste noticia de que en el día de ayer y hora de las cinco de la tarde, descargó una terrible tormenta en este término y pagos de «Rozanuevas» y «Piedra la Zarza» y los alrededores de este pueblo, quedando destruidos por completo todos los sembrados, patatas, linos, cáñamos y legumbres.

El desconuelo de los vecinos de este pueblo, que se ven reducidos á la mayor miseria, es grandísimo, pues han perdido en un momento todo lo que constituía su esperanza para atender á las necesidades de sus familias.

EL CORRESPONSAL.

En el mismo sentido y describiendo un temporal igual, nos escribe desde Rebollar un amigo nuestro, registrando el triste incidente de haber sido herida de gravedad una mujer por una piedra que pesaba más de cuatro onzas.

SUETOS

Y NOTICIAS

Las fiestas.—Se han celebrado las de San Juan en esta ciudad con marcada desanimación, y sin que se haya registrado ningún incidente desagradable, siendo esta la nota más simpática de estas fiestas.

Cada año vá haciéndose más palpable la necesidad de introducir reformas, que se imponen, en el programa de las fiestas

tas pues de no reformarlas vemos que caminan á su total desaparición.

Los usos y las costumbres de otros tiempos, no se adaptan á la manera de ser de la sociedad actual y así vemos que la mayor parte de los antiguos usos y costumbres han ido lentamente cayendo en desuso.

En buen hora que se conserve y aun se mejore lo que es verdaderamente típico en estas fiestas y á todos agrada, como sucede con *La Saca* y *Las Calderas* y bajo esta base fórmese un programa en el que desaparezcan todo lo que no encaja en las costumbres modernas ni está en armonía con el grado de cultura en que nos hallamos en los comienzos del siglo XX.

Enfermo.—Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que le aqueja, desde hace unos días nuestro particular amigo D. Juan Cruz Cabriada, de Yanguas.

Deseamos su completo restablecimiento.

Sigue lo mismo.—Nada ha hecho todavía el Excmo. Ayuntamiento para evitar el peligro que constituye el estado en que se encuentra el kiosco de la música.

Si no cuenta con recursos para hacer una reparación en forma debe por lo menos deshacer el citado kiosco, para evitar que el día menos pensado ocurra alguna desgracia.

Exámenes.—Según nos comunica nuestro corresponsal de Yanguas, como de costumbre ha sido completamente satisfactorio el resultado de los exámenes en la Escuela pública de niñas que con incesante celo dirige la ilustrada maestra, coladoradora de este semanario, señorita D.^a Eluira España y Lanzagorta.

Ascenso.—Recientemente ha ascendido á Comandante de la escala de Reserva nuestro querido amigo y paisano el capitán de infantería D. Cándido del Río á quien por tal motivo enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Subsistencias.—Es tal la carestía que han llegado ha adquirir en nuestra capital, los artículos de primera necesidad, que se hace imposible la vida, no ya solo para las clases jornaleras, que necesariamente tienen que estar sometidas á media ración, si no hasta para las familias de modesta y aun regular posición.

Como no vemos motivo para esa elevación de precios, llamamos la atención de las autoridades para que se ocupe de un asunto de tanto interés como el de que tratamos, porque de seguir las cosas como van, no es difícil proveer que algún día de lugar á conflictos que deben evitarse.

Oposiciones.—Por hallarse enfermo el señor Mardonés, que es uno de los opositores á la plaza de Cirujano del Hospital provincial de esta ciudad, se ha aplazado hasta el lunes próximo el dar principio á los ejercicios de oposición.

Cuatro son los opositores á la referida plaza: los señoras Iñiguez, Pons, Mardonés y Cañizo, habiéndose retirado otros dos que tenían presentadas solicitudes.

La Virgen de la Llana.—Nuestro estimado amigo y paisano, D. Juan Martínez Liso, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su obra en ver-

so, titulada: «La Virgen de la Llana y el Cautivo de Peroniel» cuya obra merece en un todo nuestra aprobación, tanto en lo que se refiere al pensamiento como al lenguaje y á la belleza, mereciendo especial mención la leyenda del castillo de Almenar y la poesía de la Virgen de la Llana que se venera en la citada villa. Aun cuando nuestra opinión no forme jurisprudencia en el asunto, porque no tenemos la pretensión de ser muy entendidos en la materia, debemos, sin embargo, manifestar que hemos leído el libro con mucho gusto y admirado los pensamientos que imprimen á la obra cierto aire de distinción y colorido por su finura y delicadeza, contribuyendo todo por la elección de los adornos y el acertado aklamamiento al armonioso y ameno conjunto del escrito.

La versificación es admirable y el conjunto de la obra ofrece para nosotros una nota simpática, cual es la de tratarse en ella de solemnizar una de las venerandas tradiciones religiosas de nuestro país.

Colegio farmacéutico.—En la reunión de la Junta general del Colegio Provincial de Farmacéuticos verificada el 29, han sido elegidos, Presidente don Elías Romera; Vocal 1.^o D. Fernando Peña; Vocal 2.^o D. Nicolás Romera; Tesorero D. Santiago Ruiz y Contador D. Aniceto Ibarra.

Pedriscos.—El martes último descargaron fuertes tormentas en los pueblos de Oteruelos, Tera, San Andrés de Almarza, Almarza y Las Aldehuelas, ocasionando la pérdida total de las cosechas.

Lamentamos con toda nuestra alma la triste situación á que han quedado reducidos los vecinos de los citados pueblos y rogamos al Gobierno atienda en cuanto le sea posible á remediar tantos daños.

Gobernador.—El viernes último regresó á esta capital el Sr. Gobernador D. Carlos Moreno, encargándose el mismo día del mando de la provincia.

Curiosidad.—Son muchas las personas que nos escriben pidiéndonos datos y noticias acerca de D. Trifón, cuyo personaje ha desfilado varias veces por estas columnas excitando en el más alto grado la curiosidad pública.

¿Es un mito, un ser imaginario ó un político real y efectivo? ¿Es guapo? ¿Cómo tiene el bigote? ¿Raja mucho? Es de honestas costumbres? Y luego una infinidad de comentarios y un maremagnum de presunciones sobre el asunto: que si el documento mojado, que si veleta, que si sigue al Cojo como la estela al buque, que si desagradecido á la dinastía, que si lagarto, que si andaluz del Poniente, que si vuelve por uvas; que si se va á Galicia, que si compuesto y sin novia etc. etc.

Mucho sentimos no poder contestar á tantas preguntas por carecer de informes en ese particular, pero como nuestros queridos amigos Tenacillas, el de la Huerta y el Botánico deben saber algo sobre esos extremos prometemos preguntarles lo que sepan en el asunto con el objeto de satisfacer la natural curiosidad de nuestros suscriptores.

Dos penas tengo en el alma
Que no se apartan de mi:
el recuerdo de Bonete,
y el triunfo de mi Trifón.

Se desea saber el paradero de un in-

dividuo que en representación de su pueblo tomó parte en reciente elección, percibió una indemnización de 20 pesetas de uno, 50 de otro, faltó al primero y se marchó sin pagar la posada.

Como es lástima que se pierda esa hormigueta tan aprovechado á quien de noticias de su paradero, se lo agradecerá. Se dice que salió por la carretera de Calatayud.

Paciencia.—Según noticias de nuestro corresponsal de Gomara, ha causado *malísimo* efecto en dicha villa la noticia del veto opuesto por la Comisión de actas y por el Congreso á la legitimidad del acta presentada por el señor Doval.

Mucho sentimos el disgusto de nuestros buenos y valientes amigos de Gomara, con tanto más motivo cuanto que también estamos disgustados en esta redacción, pero les aconsejamos calma y resignación para soportar tan mala noticia, prometiendo *botarle* unánimemente en las primeras elecciones que vuelva á presentarse.

La Glosopeda.—Parece ser que va extendiéndose en el ganado vacuno, lanar y de cerda de esta provincia la enfermedad conocida con el nombre de *glosopeda* lo que ocasiona la muerte de las reses á quienes ataca y puede ser un peligro para la salud pública.

Nos conste que el señor Gobernador civil tan pronto como ha tenido noticia de ello ha adoptado precauciones oportunas y circulado ordenes pertinentes, reuniendo á la Junta de Sanidad y desplegando un celo que nosotros aplaudimos.

Muy bien, señor Moreno y ahora esperamos no ceje un momento en la campaña emprendida en beneficio de la salud pública.

DE COLABORACIÓN

CARTA ABIERTA

Mi querido Raspaduras:

Con gran naturalidad

Y sin galanas figuras

Te cantaré la verdad:

Como con cuecas á un niño

Te engañaron, marusiño.

En tu viaje sin igual

Por diferentes parajes

Llevaste ruido infernal

Con caballeros y pajes,

Que ahora están de funeral

Cual sacamuclas loquaz

Hablaste en calles y plazas

Y aunque mil farsas enlazas,

¡Inutil verbosidad!

Recibiste calabazas.

Te exhibías á la vista

Ora cual republicano,

Ora cual puro carlista

Besando al clero la mano

En fin, eres un sofista.

Dicen abogós hoy día

Par amigos usurarios

¡Jesús! ¡Qué tunantería!

¿Es esa la Teología

Moral, de los seminarios?

Pues los miles de pesetas

Que diéronte estos clientes

Y tus millares de tretas

Ahora han sido insuficientes

Ya en dibujos no te metas

Tus cándidos optimistas

Y agentes en comisión

Sufrieron gran decepción

Al confrontar ambas listas

Paciencia y resignación

Tras regular vapuleo

Por tus grandes travesuras,

Lo más acertado creo

Que á «Córdova» de paseo

Debes marchar, Raspaduras,

Aunque te parezca raro,

Afectos al coronel

De su partidario fiel,

Y dispón de

CANTACLARO.

Soria: Tip. de EL DEFENSOR.

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcañeza.						De Alcañeza á Soria.			Coches correos.						
Kiloms.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida	Llegada.	Regreso.			
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Todas clases.		Todas clases.	Todas clases.			Salida.	Lleg. ^a		
	SORIA.....				Horas de salida.	Horas de salida.	Alcañeza.....	1,35 n.		Soria á Tarazona...	7 m.	3.30 t.	11 m.	8 n.	
11	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11	Todos los jueves.	Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	
19	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49		Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	8'30 n.	
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3'30 t.	9,30 m.	5 t.	
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Cosecurita.....	4		Id. á Calahorra....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	
53	Cosecurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	11g. 6,12	Almazán.....	4,22		7,40 m.	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala.....	4,46		8	Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	6 n.
71	Radona.....	9,90	6,85	4,10	12,18		Tardelcuende....	5,3		8,14					
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65	12,37		Quintana Redonda.	5,20		8,30					
90	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcaballo.....	5,39		8,46					
60	Alcañeza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 11g.		SORIA.....	11g. 5,59 m.	11g. 9,4						

ANUNCIOS

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo.

SALAS DE LOS INFANTES

DISPONIBLE

Nuevo taller de relojería.

Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante... 3,50 pesetas.
- Cilindro..... 4 »
- Muelle real (ó sea cuerda)..... 2 »
- Idem para roskopf. 2,50 »
- Espiral..... 2,20 »
- Muelle de salto... 1 »
- Centro..... 1 »
- Limpieza..... 1,50 »
- Todas las demás composturas sea cual fuere..... 2,50 »

COLLADO, 33,

NOCIONES DE ARITMÉTICA

PARA las Escuelas de niños de ambos sexos.

Declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción pública en Real orden de 11 de Febrero de 1897.

(Segunda edición corregida y aumentada)

DE VENTA POR D. JOSÉ M. ARNÁEZ Y PÉREZ

Profesor mercantil, Bachiller en Artes y Director de la Escuela Normal de Maestros de Soria.

Precios.

- Un ejemplar..... 1 peseta.
- Una docena..... 9 »

DE VENTA

En la librería de D. Fermín Jodra

en casa del autor,

Vergel, 2. 2.º, izq.

RELOJERÍA

—DE—

José Puyuelo.

Soportales del Collado, núm. 40.

(Frente á los Casinos.)

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores. Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

SOPORTALES DEL COLLADO, 40,

SORIA

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO.—Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

Collado, 2, LA POSITVA Collado, 2.

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que Valen más muchos pocos que pocos muchos y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, juguetes, botonaduras nacar y doblé última novedad, ferretería completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y tacos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

FERMÍN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales; circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado